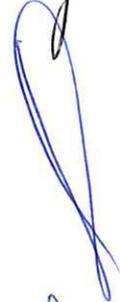
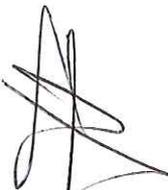


**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA
A LOS ASPECTOS SUJETOS A NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE
OBRAS PLURIANUAL DE ACONDICIONAMIENTO DE LA 2ª PLANTA
DEL EDIFICIO DE VIVERO DE EMPRESAS, SITO EN LA CALLE
FEDERICO CANTERO VILLAMIL Nº2, 28935 MÓSTOLES (MADRID)
POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y URGENCIA
DEL ARTÍCULO 142 DEL TRLCSP. Exp.: 001/2018**



En Móstoles, a 19 de Marzo de 2018, en la sala de reuniones de MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (MÓSTOLES DESARROLLO), siendo las 10:15 horas y al amparo de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el procedimiento negociado con publicidad y urgencia convocado para la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS PLURIANUAL DE ACONDICIONAMIENTO DE LA 2ª PLANTA DEL EDIFICIO DE VIVERO DE EMPRESAS, SITO EN LA CALLE FEDERICO CANTERO VILLAMIL Nº2, 28935 MÓSTOLES (MADRID) POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y URGENCIA DEL ARTÍCULO 142 DEL TRLCSP. Exp.: 001/2018.** y al objeto de proceder a la apertura del sobre 2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS SUJETOS A NEGOCIACIÓN, se reúnen:



(ASISTENTES)

- Blanca Tomás Manzanares (Presidenta)
- Miriam Cáceres López (Vocal)
- Carmen González Martínez (Vocal)
- Juan Antonio Rios Valenzuela (Secretario)
- Juan Pedro del Olmo Pastor (Teodoro del Barrio, S.A.)



A continuación, se procede a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- APERTURA DEL SOBRE N° 2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS SUJETOS A NEGOCIACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PLURIANUAL DE ACONDICIONAMIENTO DE LA 2ª PLANTA DEL EDIFICIO DE VIVERO DE EMPRESAS, SITO EN LA CALLE FEDERICO CANTERO VILLAMIL N°2, 28935 MÓSTOLES (MADRID) POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y URGENCIA DEL ARTÍCULO 142 DEL TRLCSP. Exp.: 001/2018

No se formula aclaración ni observación alguna, por lo que se procede a la apertura de la documentación relativa a los aspectos sujetos a negociación, obteniéndose el siguiente resultado,

➤ PAVIMENTACIONES MADRID, S.A, adjunta:

Documentación explicando que no quiere participar en la licitación al no poderse ajustar al precio establecido en los PCAP.

➤ TEODORO DEL BARRIO, S.A (TEBASA), adjunta:

- 1) *La explicación sobre la disponibilidad de los materiales necesarios para completar las obras y concretamente, sobre aquéllos materiales o instalaciones que mejoren las características mínimas establecidas como obligatorias en el Proyecto básico aprobado para las obras, adjuntando cartas de compromiso de varios proveedores.*
- 2) *La Asistencia técnica y cualificación de la persona asignada y encargada de realizar las obras, así como del equipo de trabajo y los medios materiales que se adscriban para la ejecución del contrato, adjuntando un organigrama del personal de la empresa.*
- 3) *Certificados de gestión medioambiental en la empresa.*
- 4) *Las medidas y programa de ejecución de las obras cuya ejecución tiene un máximo de 8 meses.*

➤ CONSTRUCTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (C.S.P.), adjunta:

- 1) *La explicación sobre la disponibilidad de los materiales necesarios para completar las obras y concretamente, sobre aquéllos materiales o instalaciones que mejoren las características mínimas establecidas como obligatorias en el Proyecto básico aprobado para las obras.*
- 2) *La Asistencia técnica y cualificación de la persona asignada y encargada de realizar las obras, así como del equipo de trabajo y los medios materiales*

que se adscriban para la ejecución del contrato, adjuntando un organigrama del personal de la empresa.

- 3) *Certificados de gestión medioambiental en la empresa.*
- 4) *Las medidas y programa de ejecución de las obras, para garantizar la no interrupción y normal uso de los espacios e instalaciones existentes en la primera planta del edificio.*

Leídas la documentación técnica se informa a los asistentes que para la valoración de las mismas se aplicarán los criterios para la adjudicación del contrato previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el mismo acto se le explica los aspectos sujetos a negociación y se le ofrece la posibilidad de mejorar su oferta técnica a la empresa asistente, a dicha oferta, TE BASA ofrece como mejora el plazo de ejecución siendo este de 7 meses y ampliar 1 año más las garantías generales de la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:36 horas.

FIRMAS DE LOS PRESENTES

- Blanca Tomás Manzanares (Presidenta)

- Miriam Cáceres López (Vocal)

- Carmen González Martínez (Vocal)

- Juan Antonio Rios Valenzuela (Secretario)

- Juan Pedro del Olmo Pastor (Teodoro del Barrio, S.A.)

